

ACTA DE REUNIÓN DE 29/04/2015 DE LA COMISION SOCIOJURÍDICA DEL FORO DE LA INMIGRACIÓN EN ARAGÓN

Asistentes:

Nombre	Entidad
Luz Pérez	Comisiones Obreras de Aragón
Antonio Ranera	UGT
Katrina Belsué y Sandra Romero	SOS Racismo
Marisa López	Cáritas
Chus Martínez	Cruz Blanca
Pablo Villalva	Fundación Ozanam
Ana Cristina Romea	Grupo de investigación de la Sociedad del Riesgo. Seminario de Migraciones. Universidad de Zaragoza
Raquel Bayón	DG de planificación y aseguramiento. Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Familia.
Erika	Casa de las Culturas. En sustitución de Trini Lacarra.
Elena Gascón	Serv. de Prestaciones Económicas, Subvenciones y Programas.

Se disculpa Alfredo Herranz en nombre de Plataforma de Inmigrantes de Aragón.

Acuerdos de funcionamiento:

1. Retomar un modelo de reuniones de la Comisión que parte de un estudio previo que realicen grupos de trabajo dentro de la Comisión, para poder conocer la realidad de la inmigración y poder elevar al plenario de diciembre "Recomendaciones de la Comisión Sociojurídica" sobre los temas estudiados, para que desde el FORO se puedan dar cambios.
2. Crear grupos de trabajo que se reúnan fuera de las reuniones formales de la Comisión Sociojurídica para el estudio de los temas acordados. Estos grupos trabajaran para presentar un documento de trabajo que se remitirá vía mail, unos quince días antes de la reunión, a todos los miembros de la Comisión. **Se valorará, si se solicita por algún miembro que no forme parte del Grupo de trabajo, el convocar una reunión previa de la Comisión para dialogar los temas estudiados previamente a que se dialoguen con los responsables del tema invitados.**
3. Invitar a las reuniones planificadas de las Comisiones a los más altos responsables del tema para ver si antes de elevar la recomendación se puede llegar a cambios consensuados. Asumir que la mayoría de las veces vendrán técnicos que puedan hacer de correa de transmisión.

4. La Comisión debe asumir que su tarea es la defensa de los derechos de las personas de origen extranjero, desde el respeto y con educación pero sin rebajar las expectativas por difícil que parezca lograr lo que tras el estudio del tema se vea como necesario solicitar o denunciar prácticas irregulares.
5. Para fomentar una mayor participación de personas inmigradas en esta comisión se acuerda:
 - Hablar con Susana de la Casa de las Culturas para ver a qué asociaciones de inmigrantes se les puede proponer la asistencia y participación.
 - Enviarles, a través de la Casa de las Culturas, los documentos de trabajo que se vayan realizando para que conozcan los temas que vamos abordando y pueda aportar sugerencias, cuya inclusión se estudiará por la Comisión.

CALENDARIO DE REUNIONES PENDIENTES:

1) 19 de septiembre de 2015: MENORES DE ORIGEN EXTRANJERO TUTELADOS

Grupo de trabajo: Chabier Gimeno(Universidad de Zaragoza), Trini Lacarra (Casa de las Culturas), ¿Ricardo Centelles (Fundación Ozanam)?, ¿Begoña (SAOJI)?, Elena (Sección de inmigración-IASS)

Coordinadora: Katrina Belsué (SOS RACISMO)

Invitar a asistir a la reunión:

Servicio de atención a la infancia y adolescencia.

Jesús Palazón, oficina de Extranjería.

Breve avance contenido a abordar: No hablar solo de Menas, sino de menores tutelados que son extranjeros, solicitud por el IASS de la nacionalidad española de menores extranjeros que lleven dos años tutelados, regularizar a todos los menores para que cuando cumplan los 18 no estén en situación irregular, institucionalizar que desde Menores-IASS se utilice el SAOJI (como consta en el contrato), Menores-IASS tendría que cubrir los gastos del pasaporte caducado, cumplir la instrucción que determina que si tienen pasaporte primará la edad del pasaporte y no hay que realizar prueba forense, si esa prueba determina mayoría de edad se les denuncia por falsificación de documentos, la condena por falsificación determina la expulsión, problemáticas con la documentación de esos menores: cuando a los hijos de víctimas de violencia de género se la retiene el padre,...

2) 21 de octubre de 2015: NACIONALIDAD

Grupo de trabajo: Luz (CCOO) , Erika(Casa de las Culturas), Inma (SAOJI), Elena (Sección de inmigración-IASS)

Coordinador: Antonio Ranera (UGT)

Invitar a asistir a la reunión:

Directora General de Administración de Justicia

Gerente de la Ciudad de la justicia ¿?

Juzgado Civil

Breve avance contenido a abordar: problemática actual de las citas,(dificultades de la web, abierto solo cada 15 días, escaso tiempo desde que accedes al programa y te dan cita que no les permite para trae documentación que tienen que solicitar a su país de origen,...) tiempo que tardan en resolver la concesión o no y los recursos, examen que realizan,...

3) 18 de noviembre de 2015: ¿SANIDAD?

Grupo de trabajo: Chus Martínez (Fundación Cruz Blanca), Médicos del mundo, Elena (Sección de Inmigración IASS).

Coordinadora: Marisa López (Cáritas)

Invitar a asistir a la reunión:

SALUD

¿ Dirección General de Atención al Usuario y Calidad ?

Breve avance contenido a abordar: Habría que esperar un poco a ver los cambios que puedan producir las elecciones y las soluciones que se dan al tema. En una visión positiva según la gestión que den quizás esta reunión no tenga sentido y se trabajará sobre el tema pendiente: Mujer inmigrante.

TEMAS PENDIENTES:

1. Mujer Inmigrante, situación social, problemas específicos: problemas de documentación, familia monoparental,...
2. Incidencia de la pobreza infantil en menores de origen extranjero

HORARIO: Reserva de sala de 10 a 14 horas.

LUGAR: Cúpula Gúdar. Edificio Pignatelli. Paseo María Agustín nº 36.

Correo electrónico de contacto: inmigración@aragon.es

Teléfono: 976 714329 Elena